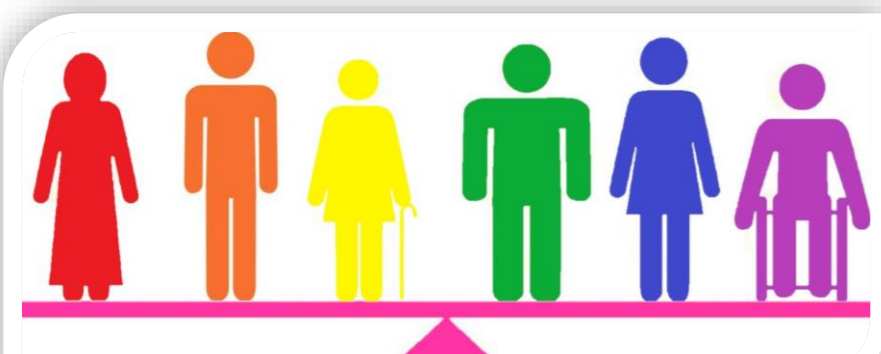


I CONGRESO INTERNACIONAL SOBRE EL DERECHO DE LAS PERSONAS A UN EMPLEO EN CONDICIONES JUSTAS, EQUITATIVAS Y SALUDABLES:

“El empleo y la protección social de las mujeres en la era (pos)COVID-19”
(Actividad Interuniversitaria)

Viernes, 10 de diciembre de 2021
Modalidad Virtual



Inscripción gratuita

Hasta el 5 de diciembre de 2021

Plazas limitadas hasta completar el aforo virtual

PRESENTACIÓN:

Este congreso internacional, en un contexto de crisis originada por una pandemia que ha sacudido los cimientos de las sociedades del mundo entero, pretende reunir a reconocidos/as especialistas de universidades e instituciones españolas y extranjeras para poner en el centro del debate *el derecho de todas las personas a un empleo en condiciones justas, equitativas y saludables*, lo que significa el derecho a trabajar en condiciones que respeten su salud, su seguridad y su dignidad. La primera edición de este congreso aborda el tema *“El empleo y la protección social de las mujeres en la era (pos)COVID-19”*.

Al mismo tiempo, este congreso pretende animar a jóvenes investigadores/as para que presenten sus trabajos –en forma de comunicaciones– en torno a las líneas temáticas concretas de los dos paneles que conforman el programa científico.

FECHA Y LUGAR:

10 de diciembre de 2021, modalidad virtual. Enlace para visualizar el contenido íntegro de todas las ponencias y comunicaciones en los horarios establecidos en el programa: <https://eu.bbcollab.com/guest/b9b78b67c05d4ee4829fc2947a18ebf3>

DESARROLLADO EN EL MARCO DE:

Sección de Jóvenes de la Asociación Española de Salud y Seguridad Social (AESSS)

Universidad de Málaga

Universidad de Granada

Proyecto Estatal de I+D+i “Retos, reformas y financiación del sistema de pensiones: ¿sostenibilidad versus suficiencia?” (RTI2018-094696-B-I00). UMA.

Proyecto Estatal de I+D+i “Los Sistemas de Protección Social ante la Incidencia de la Disrupción Digital” (PID2020-115701RB-I00). UGR.

Proyecto Estatal de I+D+i “Envejecimiento Activo y Vida Laboral: Trabajadores Maduros y Pensionistas Productivos” (DER2017-85096-R). UGR.

Proyecto Autonómico de I+D+i “Retos de la modernización de la asistencia sanitaria en Andalucía: cohesión interterritorial, envejecimiento y revolución digital” (B-SEJ-213-UGR18). UGR.

Proyecto Autonómico de I+D+i “Instrumentos para la Protección Integral de las Personas Discapacitadas en una Sociedad Inclusiva y del Bienestar. Especial referencia a Andalucía en el marco de las Estrategias Nacionales y de la Unión Europea” (P18-RT-4634). UGR.

Proyecto Autonómico de I+D+i “Los mayores en el contexto del empleo y la protección social: un reto para el crecimiento y desarrollo económico” (P18-RT-2585). UMA.

Proyecto Autonómico de I+D+i “Los colectivos vulnerables en el marco del empleo y de la cuarta revolución industrial”. UMA.

Proyecto Autonómico de I+D+i “Las nuevas tecnologías y el impacto en el ámbito laboral y de la seguridad social: el impacto socio-económico de la economía digital”. UMA.

Proyecto de la UGR “Las relaciones de trabajo post-Covid-19: medidas para la supervivencia de la empresa, no destrucción de empleo y reforma laboral desde el entorno jurídico (movilidad funcional y geográfica, modificaciones sustanciales de las condiciones laborales, teletrabajo e implicaciones colectivas)” (PPJIA2020.05). UGR.

Grupo SEJ- 184 “Derecho del Trabajo, Relaciones Laborales y Seguridad Social”. UGR.

Grupo SEJ-347 “Políticas de empleo, igualdad e inclusión social”. UMA.

Observatorio Jurídico-Laboral de la Violencia de Género. UMA.



COLABORAN:



DIRECCIÓN:

Miguel Ángel Gómez Salado, José Luis Ruiz Santamaría y Belén del Mar López Insua.

COORDINACIÓN DE LA I EDICIÓN DEL CONGRESO:

Sara Guindo Morales, Pompeyo Gabriel Ortega Lozano, María Iluminada Ordóñez Casado y Estefanía González Cobaleda.

COMITÉ CIENTÍFICO:

Presidencia:

José Luis Monereo Pérez. Presidente de la AESSS. Catedrático de DTSS de la Universidad de Granada. IP Grupo SEJ- 184 “Derecho del Trabajo, Relaciones Laborales y Seguridad Social”.

Francisco Vila Tierno Catedrático de DTSS. Universidad de Málaga. IP Grupo SEJ-347 “Políticas de Empleo, Igualdad e Inclusión Social”.

Vocalías:

Marina Fernández Ramírez. Profesora Titular de DTSS. Universidad de Málaga.

Isabel María Villar Cañada. Profesora Titular de DTSS. Universidad de Jaén.

Francisco Tapia Guerrero. Profesor de DTSS. Pontificia Universidad Católica de Chile.

Carmen Elena Domínguez Soto. Profesora de DTSS. Pontificia Universidad Católica de Chile.

Salvador Perán Quesada. Profesor Contratado Doctor de DTSS. Universidad de Málaga.

Francisca Moreno Romero. Profesora Contratada Doctora Interina de DTSS. Universidad Complutense de Madrid.

Laura Domínguez de la Rosa. Profesora Ayudante Doctora de TSSS. Universidad de Málaga.

Sara Guindo Morales. Profesora Ayudante Doctora de DTSS. Universidad de Granada.

Alejandro Muros Polo. Investigador Contratado. Universidad de Granada.

COMITÉ ACADÉMICO Y ORGANIZADOR:

Presidencia:

Belén del Mar López Insua. Tesorera de la AESSS. Profesora Titular de DTSS. Universidad de Granada.

José Luis Ruiz Santamaría. Profesor Contratado Doctor (Acreditado) de DTSS. Universidad de Málaga.

Miguel Ángel Gómez Salado. Profesor Contratado Doctor (Acreditado) de DTSS. Universidad de Málaga.

Vocalías:

Guillermo Rodríguez Iniesta. Secretario General de la AESSS. Profesor Titular de DTSS. Universidad de Murcia.

M^a Monserrate Rodríguez Egío. Profesora Contratada Doctora de DTSS. Universidad de Murcia.

M^a Iluminada Ordóñez Casado. Profesora Contratada Doctora (Acreditada) de DTSS. Universidad de Málaga.

Francisco Miguel Ortiz González-Conde. Profesor Ayudante Doctor de DTSS. Universidad de Murcia.

Pompeyo Gabriel Ortega Lozano. Profesor Ayudante Doctor de DTSS. Universidad de Granada.

Silvia Fernández Martínez. Profesora Ayudante Doctora de DTSS. Universidad de Santiago de Compostela.

Estefanía González Cobaleda. Profesora Contratada Doctora (Acreditada) de DTSS. Universidad de Jaén.

Mario Millán Franco. Profesor Contratado Doctor (Acreditado) de TSSS. Universidad de Málaga.

Sofía Louise Martínez Martínez. Investigadora Contratada. Universidad de Málaga.

Miguel Ruiz Carnero. Investigador colaborador. Universidad de Málaga.

Matthieu Chabannes. Investigador Contratado. Universidad Complutense de Madrid.

Sheila López Vico. Investigadora Contratada. Universidad de Granada.

PROGRAMA CIENTÍFICO

Viernes, 10 de diciembre de 2021

09:30 h. INAUGURACIÓN DEL CONGRESO.

Isabel Jiménez Lucena. Vicerrectora de Igualdad, Diversidad y la Acción Social de la Universidad de Málaga.

José Luis Monereo Pérez. Presidente de la AESSS. Catedrático de Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social de la Universidad de Granada.

Francisco Vila Tierno. Catedrático de Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social de la Universidad de Málaga. IP Grupo SEJ-347 "Políticas de Empleo, Igualdad e Inclusión Social".

Introduce: **Sara Guindo Morales.** Profesora Ayudante Doctora de Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social de la Universidad de Granada.

09:45 h. PONENCIA DE APERTURA.

Rosa María Quesada Segura. Catedrática de Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social de la Universidad de Málaga. Premio Farola 2016 del Instituto Andaluz de la Mujer (IAM).

Introduce: **Pompeyo Gabriel Ortega Lozano.** Profesor Ayudante Doctor de Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social de la Universidad de Granada.

10:00 h. PANEL I. EMPLEO.

"El futuro del empleo de las mujeres tras la COVID-19". **Natalia Díaz Santín.** Consejera de la Oficina de la Organización Internacional del Trabajo (OIT) para España.

Presenta: **Marina Fernández Ramírez.** Profesora Titular de Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social de la Universidad de Málaga.

"El impacto de la pandemia en el empleo de las mujeres trabajadoras de América Latina y el Caribe". **María Lucía Scuro Somma.** Oficial de Asuntos Sociales de la División de Asuntos de Género de la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL).

Presenta: **María Angustias Benito Benítez.** Profesora Ayudante Doctora de Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social de la Universidad de Cádiz.

"Los Planes de Igualdad como instrumento de promoción de la igualdad entre mujeres y hombres en la empresa: dificultades a superar y retos de futuro". **M^a del Carmen Grau Pineda.** Directora de Profesorado y Profesora Titular de Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social de la Universidad de Las Palmas de Gran Canaria.

Presenta: **Iluminada Ordóñez Casado.** Profesora de Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social de la Universidad de Málaga.

"Una reflexión crítica a la regulación del empleo femenino en Chile". **Lucía Liliana Planet Sepúlveda.** Profesora Instructora de Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social de la Universidad de Chile.

Presenta: **Estefanía González Cobaleda.** Profesora de Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social de la Universidad de Jaén.

11:30 h. PAUSA DE 30 MINUTOS.

12:00 h. PANEL II. PROTECCIÓN SOCIAL.

"El impacto de la perspectiva de género en la jurisprudencia del Tribunal Supremo". **Sara Pose Vidal.** Magistrada de la Sala de lo Social del Tribunal Superior de Justicia de Cataluña.

Presenta: **Isabel María Villar Cañada.** Profesora Titular de Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social de la Universidad de Jaén.

"La red de servicios anti violencia en una provincia italiana con autonomía especial". **Laura Castegnaro.** Directora de la Oficina de Innovación y Evaluación del Servicio de Política Social de la Provincia Autónoma de Trento.

Presenta: **Salvador Perán Quesada.** Profesor Contratado Doctor de Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social de la Universidad de Málaga. Director del Observatorio jurídico-laboral de la violencia de género.

"Gender mainstreaming y su encaje en el ámbito laboral". **Rafael Moll Noguera.** Profesor Ayudante Doctor de Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social de la Universidad de Valencia.

Presenta: **Silvia Fernández Martínez.** Profesora Ayudante Doctora de Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social de la Universidad de Santiago de Compostela.

"Las mujeres como sujeto de derechos: confinamiento y vulnerabilidad". **Marta Postigo Asenjo.** Profesora Titular de Filosofía Moral de la Universidad de Málaga.

Presenta: **Raquel Vela Díaz.** Profesora Ayudante Doctora de Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social de la Universidad de Jaén.

13:30 h. FIN DE LA SESIÓN DE LA MAÑANA.

16:00 h. PRESENTACIÓN DE LAS COMUNICACIONES.

Comunicaciones al Panel I (Empleo).

Moderan: **Monserate Rodríguez Egío** y **Francisco Miguel Ortiz González-Conde.** Profesora Contratada Doctora y Profesor Ayudante Doctor de Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social de la Universidad de Murcia.

Comunicaciones al Panel II (Protección social).

Moderan: **Mario Millán Franco** y **Sofía Louise Martínez Martínez.** Profesor de Trabajo Social y Servicios Sociales e Investigadora Contratada de la Universidad de Málaga.

17:30 h. CLAUSURA DEL CONGRESO.

Clausura y entrega de premios a las mejores comunicaciones.

Francisco Vila Tierno. Presidente del Comité Científico.

Belén del Mar López Insua. Presidenta del Comité Académico y Organizador.

José Luis Ruiz Santamaría. Presidente del Comité Académico y Organizador.

Miguel Ángel Gómez Salado. Presidente del Comité Académico y Organizador.

FORMAS DE PARTICIPACIÓN ADMITIDAS

1. Asistencia virtual (GRATUITA):

- Congreso gratuito que se desarrollará en la **modalidad online**, con un límite de aforo virtual.
- **Personas destinatarias:** este evento está dirigida al público en general, pero más específicamente al alumnado universitario (Grado, Máster y Doctorado), al profesorado y a los/as profesionales ligados/as a los siguientes ámbitos: Derecho, Relaciones Laborales, Economía, Trabajo Social, Psicología, etc.
- **Plazo de inscripción:** hasta las 23h del día **5 de diciembre de 2021**. No se enviará un correo electrónico con la confirmación de la inscripción, pues basta con completar el formulario a través del enlace correspondiente.
- **Enlace** para realizar la **inscripción:** <https://forms.gle/wEYbLNRRTgYCzYFx7>
- **Enlace** para **visualizar** el contenido íntegro de las **ponencias y comunicaciones** en los horarios establecidos en el presente programa: <https://eu.bbcollab.com/guest/b9b78b67c05d4ee4829fc2947a18ebf3>
- Se expedirá el **certificado de asistencia** a la finalización del Congreso, a aquellas personas que hayan asistido virtualmente al evento.

2. Comunicación oral virtual (GRATUITA):

- Aquellas personas que deseen presentar una comunicación oral (**autoría única**), deberán enviar un resumen de una extensión máxima de 200 palabras antes del día **5 de diciembre 2021** a través del siguiente **enlace:** <https://forms.gle/wEYbLNRRTgYCzYFx7>
- Tras la aceptación de los resúmenes de las comunicaciones, los/as comunicantes recibirán un correo electrónico de confirmación.
- No hay que presentar el texto completo de las comunicaciones; tan solo un póster en formato libre (A3, PDF, titulado "**Póster - Nombre y Apellidos - Congreso Derecho a un Empleo**") que se enviará por correo electrónico a: **amurospolo@ugr.es** (temática Panel I "**Empleo**") o a **saraguindo@ugr.es** (temática Panel II "**Protección Social**"). Las comunicaciones se deberán exponer en directo y de manera oral a partir de las **16:00h** del día **10 de diciembre de 2021**.
- Se expedirá la correspondiente **certificación de comunicación oral** a la finalización del Congreso a quienes defiendan la comunicación. En el caso de que no se exponga la comunicación en la fecha indicada en el programa, **no se obtendrá dicho certificado**.
- Podrán optar a los "**Premios a las mejores comunicaciones**" todas aquellas comunicaciones que hayan sido aceptadas y presentadas en formato póster, con independencia de si han sido defendidas oralmente o no. De entre todas ellas, la Presidencia del Comité Científico seleccionará las comunicaciones más destacadas, a las que se concederán los siguientes premios:
 - Primer y segundo **PREMIO DE INVESTIGACIÓN POR "EL DERECHO DE LAS PERSONAS A UN EMPLEO EN CONDICIONES JUSTAS, EQUITATIVAS Y SALUDABLES"** a la mejor comunicación científica presentada en el Congreso.
 - Primer y segundo **PREMIO DE INVESTIGACIÓN "ROSA MARÍA QUESADA SEGURA"** a la mejor comunicación científica en materia de "**Igualdad y Derechos de las Personas en el Empleo**".
 - Primer y segundo **PREMIO DE INVESTIGACIÓN "JOSÉ VIDA SORIA"** a la mejor comunicación científica en materia de "**Empleos saludables y Protección Social**".
 - Hasta dos **PREMIOS-ACCÉSITS** a las comunicaciones científicas más originales y relevantes.
- No podrán ser nominados los propios miembros de los Comités del Congreso.
- Estos premios carecen de dotación económica y podrán ser declarados desiertos en el caso que la Presidencia del Comité Científico lo considere oportuno.
- Las personas premiadas recibirán un Diploma por parte de la organización.